

DANE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA		ACTA DE LIQUIDACIÓN				CÓDIGO: GCO-050-PDT-003-f-001						
						VERSIÓN: 6						
1. ASPECTOS GENERALES												
OBJETO DEL CONTRATO:		Realizar la recolección, clasificación, pesaje, transporte y disposición final adecuada de los residuos sólidos aprovechables de carácter no peligroso generados en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE			NÚMERO DEL CONTRATO		CO1.PCCNTR.4911678					
TIPO DE CONTRATO:		Otro			FECHA FIRMA DE CONTRATO (dd-mm-aaaa)		8/05/2023					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:		ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ			IDENTIFICACIÓN (C.C., NIT, C.E.)		900.296.491-8					
REPRESENTANTE LEGAL:		Elfa Nelly Vargas Quintero			C.C. REPRESENTANTE LEGAL		52.028.833					
PLAZO DE EJECUCIÓN:		El contratista ejecutará el objeto del presente contrato a partir de su puesta en ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, así como los de ejecución y hasta el 31 de diciembre de 2023.			FECHA INICIO (dd-mm-aaaa)		8/05/2023		FECHA TERMINACIÓN INICIAL (dd-mm-aaaa)		31-dic-2023	
									FECHA TERMINACIÓN FINAL (dd-mm-aaaa)		31-dic-2023	
SUPERVISOR/INTERVENTOR		LILIANA MARCELA BAUTISTA BARAJAS			CARGO/IDENTIFICACIÓN (C.C., NIT, C.E.)		PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-15 CC 1099322036					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: (Valor en letras y en números)		CERO (\$0,00) pesos										
2. ASPECTOS PRESUPUESTALES INICIALES												
CDP= Certificado de Disponibilidad Presupuestal RP= Certificado de Registro Presupuestal												
CDP N°		N/A		FECHA DEL CDP		N/A		VALOR DEL CDP		N/A		
RP N°		N/A		FECHA DEL RP		N/A		VALOR DEL RP		N/A		
3. PÓLIZAS (Últimos valores / actualizar las vigencias y el valor asegurado)												
AMPAROS	VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIAL (Desde - Hasta) (dd-mm-aaaa al dd-mm-aaaa)		Vr. ASEGURADO INICIAL	VIGENCIA SEGÚN LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN (Desde - Hasta) (dd-mm-aaaa al dd-mm-aaaa)		ÚLTIMO Vr. ASEGURADO	No. PÓLIZA	ASEGURADORA				
CUMPLIMIENTO	N/A		N/A	N/A		N/A	N/A	N/A				
SALARIOS Y PRESTACIONES	N/A		N/A	N/A		N/A	N/A	N/A				
CALIDAD	N/A		N/A	N/A		N/A	N/A	N/A				
R.C.E.	N/A		N/A	N/A		N/A	N/A	N/A				
OTROS	N/A		N/A	N/A		N/A	N/A	N/A				
4.MODIFICACIONES DEL CONTRATO												
TIPO DE ACTA	DESDE (dd-mm-aaaa)	HASTA (dd-mm-aaaa)	TIPO DE ACTA	DESDE (dd-mm-aaaa)	HASTA (dd-mm-aaaa)	TIPO DE ACTA	Desde (dd-mm-aaaa)	Hasta (dd-mm-aaaa)				
SUSPENSIÓN 1	N/A	N/A	SUSPENSIÓN 2	N/A	N/A	SUSPENSIÓN 3	N/A	N/A				
PRÓRROGA 1	N/A	N/A	PRÓRROGA 2	N/A	N/A	PRÓRROGA 3	N/A	N/A				
VR. ADICIÓN 1	N/A		VR. ADICIÓN 2	N/A		VR. ADICIÓN 3	N/A					
MODIFICACIÓN 1			MODIFICACIÓN 2			MODIFICACIÓN 3						
5.MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL CONTRATO												
No. CDP ADICIÓN 1	N/A		No. CDP ADICIÓN 2	N/A		No. CDP ADICIÓN 3	N/A					
No. RP ADICIÓN 1	N/A		No. RP ADICIÓN 2	N/A		No. RP ADICIÓN 3	N/A					
6. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO												
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$ 0,00									
VALOR LIBERADO			\$ 0,00									
VALOR TOTAL ADICIONES			\$ 0,00									
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 0,00									
VALOR TOTAL PAGADO			\$ 0,00									
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			\$ 0,00									
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 0,00									
SALDO A REINTEGRAR			\$ 0,00									
SALDO A LIBERAR			\$ 0,00									

7. PAGOS REALIZADOS								
PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR	PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR	PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL PAGOS								\$ 0,00
8. OTROS ASPECTOS (ajustar según las particularidades del contrato)								
8.1. El supervisor certifica haber recibido a satisfacción los servicios de recolección, clasificación, pesaje, transporte y disposición final adecuada de los residuos sólidos aprovechables de carácter no peligroso generados en el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE y demás obligaciones del contrato. Certifica el cumplimiento del objeto contractual y avala la liquidación de esta contrato.								
8.2. El supervisor informa que no se entregaron bienes muebles, prendas u otros elementos al contratista para la ejecución del contrato.								
8.3. El supervisor certifica haber recibido las certificaciones del Revisor Fiscal.								
8.4. El contratista certifica haber realizado los pagos al Sistema de Seguridad Social, haciéndose directamente responsable por cualquier inexactitud o diferencia ante las autoridades administrativas o judiciales; y/o certificado que no están obligados a realizar aportes al Sistema de Seguridad Social por no tener personal de planta a su servicio.								
8.5. El supervisor certifica que toda la información de la ejecución del contrato esta cargada y publicada la plataforma del SECOP II, de acuerdo con los procedimientos internos implementados por la Entidad.								
8.6. El contratista certifica que, conforme a lo establecido en el ítem 6 de esta acta, no recibió valores monetarios, dado que el monto correspondiente a esta contratación es de cero pesos. En consecuencia, no hay lugar a certificación de pago por este concepto.								
8.7. Que como consecuencia de lo anterior el contratista y el DANE/FONDANE liquidan el Contrato antes mencionado y se declaran a paz y salvo por todo concepto.								
8.8. El contratista manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe, sin salvedades, la presente liquidación.								
8.9. Se deja expresa constancia que la presente Acta de Liquidación fue preparada y elaborada por el supervisor del contrato designado por parte del DANE por ser su competencia funcional.								
8.10. La presente acta de liquidación produce efectos jurídicos definitivos y el contratista no hará reclamación alguna al respecto, pero responderá por la calidad del servicios o de los bienes suministrados, obligándose a atender requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones								
8.11. La presente acta se elabora de acuerdo con lo previsto en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas que las aclaren, adicionen o sustituyan, se firma en la ciudad de Bogotá, a los 19 días de diciembre de 2025.								
								
LILIANA MARCELA BAUTISTA BARAJAS SUPERVISOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO 2028-15 C.C. 1099322036			ÁLVARO FERNANDO GUZMÁN LUCERO ORDENADOR DEL GASTO SECRETARIO GENERAL DEL DANE C.C. 87.714.821			ELFA NELLY VARGAS QUINTERO REPRESENTANTE LEGAL C.C. 52.028.833 ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTÁ		
Elaboró: Liliana Marcela Bautista Barajas- Supervisora Revisó: Maryori Combariza Gómez - Abogada GIT Área Gestión Contractual Revisó: Claudia Acevedo Mejía - Abogada Secretaria General Vo.Bo.: Hermes Cuenca Meneses - Coordinador GIT Área Gestión Contractual								